

## **Dr. John M. Ackerman**

John M. Ackerman es Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM). Doctor en Sociología Política por la Universidad de California, Santa Cruz y Doctor en Derecho Constitucional por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. PRIDE, nivel D. Es Presidente Adjunto de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo y Director Editorial del *Mexican Law Review*. Es profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAM, y también ha dictado cátedra en la American University en Washington, D.C. y en *Sciences Po* en París, Francia.

Ha sido beneficiario de la “Cátedra Alfonso Reyes” de la Universidad de la Sorbona (Paris III) (2014), del Reconocimiento Distinción para Jóvenes Académicos de la UNAM (2012), del Premio Nacional de Comunicación “José Pagés Llergo” (2010) así como del Certamen Nacional de Periodismo (2009). Es reconocido por la UNAM como uno de los diez académicos de carrera más citados en revistas de investigación académica en el área de las ciencias sociales. Sus libros más importantes incluyen: *El mito de la transición democrática: nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano* (Planeta, 2015); *Autonomía y constitución: el nuevo Estado democrático* (UNAM, 2015); *Autenticidad y nulidad: por un derecho electoral al servicio de la democracia* (UNAM, 2012); *Organismos autónomos y democracia: el caso de México* (Siglo XXI, 2007)

El Dr. Ackerman escribe dos columnas quincenales, una en *La Jornada* y otra en *Revista Proceso*, y publica frecuentemente en medios internacionales de gran prestigio, como *New York Times*, *Financial Times*, *Le Monde Diplomatique*, *The Guardian*, *Los Angeles Times*, *The Atlantic*, *Politico*, *Foreign Policy*, *The New Republic*, *Libération*, *Suddeutsche Zeitung*, y *The Nation*, entre otros. Su cuenta de Twitter (@JohnMAckerman) tiene más de 215 mil “seguidores” y su blog ([www.johnackerman.blogspot.com](http://www.johnackerman.blogspot.com)) más de nueve mil suscriptores.

*Actualizado al 28 de junio de 2015*